



Abril 2026

¿La independencia fue contra los españoles?

Uno de los imaginarios más arraigados en la psiquis colectiva de nuestras sociedades hispanoamericanas sobre las independencias consiste en describirlas como una guerra "contra los españoles", como si hubiese sido un conflicto de odio nacional o racial entre pueblos distintos y completamente separados. Hoy voy a desmitificar esa lectura que es muy simplista y no aborda la historia en el contexto de un proceso mucho más complejo. La independencia en Venezuela no fue una guerra contra "los españoles" o del "Yugo español". Fue un **proceso histórico de ruptura con un viejo y obsoleto orden monárquico** y de la construcción de un nuevo proyecto político, social y cultural en tierras americanas. Las guerras de independencia surgieron producto de la crisis de la monarquía hispánica en 1808, tras las abdicaciones de Bayona del Rey Fernando VII y el colapso de la legitimidad dinástica que derivaron en conflictos que muchos historiadores describen como recomposición del orden social.

Lo primero que debe recordarse es que, antes de la independencia, en América no vivían "anti-españoles" en lo que se puede entender como sentido moderno. Vivían, en gran medida, *españoles americanos*, súbditos del mismo Rey, hablantes de la misma lengua, de la misma política, de la misma religión, una historia compartida, pero estructurados socialmente en un entorno desigual dentro del imperio. El mundo hispánico distinguía con extrema claridad entre españoles peninsulares, y criollos o españoles nacidos en América. Aunque ambos grupos pertenecían formalmente al mismo imperio y eran súbditos de la misma corona, la relación entre ellos estuvo manejada siempre por tensiones, sobre todo en torno al acceso a los altos cargos y al poder político. Los criollos resentían de formas de exclusión y preferencia a favor de los peninsulares, especialmente en la administración imperial.

Ese es uno de los puntos centrales de la causa de la independencia, pues esta no nació de un rechazo a la hispanidad, como no los quiere vender el marxismo internacional hoy día, nació de una **demanda creciente y genuina de autogobierno** (Un paralelismo muy similar a lo que quiere hoy el pueblo de Venezuela). Era natural que sociedades americanas que generaban enormes riquezas y sostenían buena parte del entramado imperial empezaran a exigir participación en las decisiones que afectaban su destino. La crisis de 1808 catalizó ese proceso. Cuando Fernando VII abdicó forzado por Napoleón y la legitimidad de la monarquía quedó acéfala se abrió una pregunta decisiva simple **si el rey legítimo ya no gobierna, ¿quién ejerce el poder entonces?** En ese contexto, tanto en la España Peninsular como en la América española surgieron juntas de gobierno y experimentos políticos que reclamaban gobernar originalmente en nombre del



monarca ausente en pro de la soberanía del pueblo. La revolución hispánica comenzó precisamente dentro de ese vacío de poder.

La experiencia de las Cortes de Cádiz en 1812 demostró que el problema no era inventado. Aunque los territorios americanos fueron convocados a participar, la representación fue objeto de disputa desde el comienzo. Los diputados americanos reclamaron igualdad política y denunciaron la desproporción en la representación con respecto a la Península. De hecho, varios estudios sostienen que esa desigualdad representativa fue uno de los factores que profundizaron la fractura entre americanos y peninsulares. Por eso, decir que la independencia fue "contra los españoles" es no entender como estaban organizados los bandos enfrentados. En ambos lados del conflicto había hombres nacidos en el mundo hispánico. En el bando americano había Realistas y Republicanos y en el bando peninsular también había realistas y republicanos, muchos peninsulares lucharon del lado americano y muchos americanos pelearon del lado Realista, existían muchos peninsulares y americanos que compartían principios constitucionales republicanos y estaban en contra del absolutismo monárquico. En ese sentido, puede decirse con bastante precisión que, en gran parte, la guerra de independencia fue una guerra entre españoles no contra españoles en los que unos defendían la continuidad monárquica y otros impulsaban un **nuevo orden republicano**. Y es por ello que ese contexto tuvo un carácter muy complejo (*con mucho paralelismo a nuestra actual lucha por la libertad de Venezuela*). Aquí aparece la cuestión decisiva. Lo que estaba en disputa no era el idioma, ni la hispanidad, ni la religión, como en otras guerras entre pueblos, la disputa era por el **principio de organización del poder y el orden social**.

Desde esta perspectiva, la dicotomía no era "americanos contra españoles", sino **republicanismo contra monarquismo**, autonomía y autogobierno contra subordinación imperial, soberanía política y económica contra tutela peninsular. Y eso ayuda a comprender por qué no tiene sentido leer la independencia como una guerra de odio anti-español. Muchos de sus protagonistas no querían destruir la herencia hispánica, querían reordenarla sobre nuevas bases y construir un nuevo orden.

Esa verdad histórica permite también hacer una reflexión contemporánea. Como experimento de pensamiento, puede decirse que el sentir de un republicano americano que vivió entre 1811 y 1821 en la Venezuela de entonces no es muy diferente al sentir al de quienes hoy en Venezuela, concebimos la lucha como una pelea por recuperar el derecho a conducir nuestro propio destino. Del mismo modo, tampoco resulta extraño al de ciertos movimientos republicanos españoles actuales que cuestionan la monarquía y la izquierda marxista que impera en la política actual en la España contemporánea es por eso,



que existe una afinidad entre republicanos contemporáneos de la península actual y republicanos americanos especialmente venezolanos. Esta comparación es una lectura política actual, pero sirve para iluminar la lógica del trasfondo del conflicto histórico, no se trataba del rechazo a la hispanidad, era la incompatibilidad entre dos formas de concebir la autoridad y el orden social.

Por eso, la respuesta correcta a la pregunta inicial es clara **No, la independencia no fue contra los españoles**. Fue contra un orden político que ya no podía dar respuesta a las aspiraciones de autogobierno de los pueblos americanos. Fue contra una monarquía arrogante e incapaz de reconocer la igualdad de sus propios súbditos. Fue contra una estructura que, aun compartiendo idioma, religión y tradición con América, negaba a sus habitantes la conducción efectiva de su destino. En ese sentido, la independencia no fue una negación de la hispanidad, fue una transformación y reinención de la misma.

Enmanuel M.